

• Seminario de actualización •

ASPECTOS PRÁCTICOS PARA EL MANEJO TRIBUTARIO EN ENTIDADES PÚBLICAS

Intensidad Académica:
18 horas



Bogotá D.C.

Centro de Convenciones
CAFAM FLORESTA

Jueves **16 OCTUBRE** 2025
8:00 am a 6:00 pm

Viernes **17 OCTUBRE** 2025
7:00 am a 1:00 pm

La
Magia
que nos acompaña



¡CONTÁCTENOS!



Vanessa Ortiz

Coordinadora Comercial



317 6353224



formacion4@fyccconsultores.com

Fantasia
Octubre

¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

1. Análisis de los principales conceptos de la DIAN 2025, aplicables a entidades públicas

- IVA- Sujeción pasiva convenios de asociación entre entidad pública y ESAL.
- Residencia fiscal.
- Conceptos recientes y su aplicación práctica.

2. Aspectos prácticos para el manejo del impuestos de timbre en entidades de derecho público, empresas industriales y comerciales del Estado EICE y sociedades de economía mixta

- Decreto-Ley 175 de 2025 – aspecto que deben tener en cuenta las entidades como agentes retenedores. Vigencia, tarifas y exenciones.
- Análisis de los recientes conceptos de la DIAN sobre el manejo de las entidades públicas.
- Casos prácticos.

3. Impuestos territoriales y departamentales: Taller de preguntas frecuentes y análisis de casos sobre los aspectos novedosos y coyunturales en el manejo de:

- Impuesto de Industria y Comercio – ICA
- Sobretasa Bomberil.
- Sobretasa a la gasolina.
- Impuesto de alumbrado público.
- Impuesto de vehículos.
- Impuesto predial unificado.

4. Estampillas

- Aclaraciones y recomendaciones para el manejo de las estampillas
- Análisis de conceptos sobre la procedencia de la devolución en caso de no ejecución del contrato.
- Claves para aplicar correctamente la normatividad vigente, definir sujetos pasivos y garantizar el recaudo oportuno.
- Concepto 1227 estampilla PROUNAL, entre otros conceptos relacionados con el manejo de las estampillas por parte de las entidades.

5. Retención en la fuente

5.1. Aspectos de mayor impacto y manejo del Decreto 572 del 28 de mayo de 2025

- Bases y tarifas a partir Decreto 572/2025.
- Modificaciones en autorretenciones.
- Bases mínimas aplicables a distritos y municipios.

5.2. Análisis de los últimos conceptos de la DIAN

- Concepto 0768 DIAN – Honorarios de diferentes contratantes- base mensualizada.

5.3. Aspectos prácticos para el manejo de las rentas de trabajo

- Ingresos que hacen parte de la cédula rentas de trabajo.
- Identificación de la forma de aplicar retención a Independientes.
- Ingresos que no hacen parte de la base de retención.
- Deducciones aplicables.
- Rentas exentas.
- Límites para cada partida.
- Ejercicios prácticos – Talleres.

Casos especiales:

- Profesores del extranjero.
- No residentes.
- Indemnizaciones.
- Bonificaciones.
- Retroactivos.
- Primas.
- Viáticos y gastos de representación.

¡Una oportunidad clave para actualizarse y transformar la práctica tributaria en su entidad!

¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Para este seminario, contamos con cuatro expertos en el campo tributario, ellos son:



Harold Ferney Parra

Consultor tributario, experto en impuestos, especialista en derecho tributario de la Universidad de Salamanca, dedicado al campo tributario del nivel territorial y nacional, Asesor jurídico Tributario, Socio de impuestos de la firma Parra Asociados Abogados. Es un reconocido docente en especializaciones y maestrías. Conferencista frecuente en foros académicos a nivel nacional.



Carlos Arturo Rodríguez Vera

Ha sido Asesor de la Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de la Economía Solidaria, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Superintendencia de Transporte, para el proceso de convergencia hacia los Estándares Internacionales de contabilidad e información financiera y aseguramiento. Vinculado a F&C desde hace 15 años como conferencista y director académico.



Jorge Enrique Beltrán Triana

Es un reconocido consultor a nivel nacional en asuntos tributarios especialmente para el sector público. Autor de publicaciones sobre información exógena, renta personas naturales y personas jurídicas. Es su formación profesional es contador público, especialista en Finanzas Públicas Nacionales y territoriales. Asesor y consultor tributario, Auditor interno en ISO 9000 y 14000. Docente en posgrados de diversas universidades del país y conferencista de múltiples encuentros académicos especializados.



César Escobar Pinto

Abogado de la Universidad Católica de Colombia, Especialista en Derecho Tributario de la Universidad Externado de Colombia, con amplia experiencia y experticia en tributación territorial y conocimientos específicos en temas de gestión y administración de entidades territoriales, fruto de veinte años dedicados al tema tributario territorial y nacional. Consultor tributario, asesor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

El adecuado manejo de los impuestos nacionales y territoriales exige a los servidores públicos contar con herramientas sólidas de conocimiento, análisis e interpretación, que les permitan tomar decisiones acertadas y blindar la responsabilidad institucional frente a eventuales errores en su gestión.

Este seminario ofrece un espacio de actualización práctica y aplicada, en el que, de la mano de cuatro expertos en tributación para el sector público, se abordarán los elementos estructurales y normativos más relevantes, combinando la explicación teórica con el análisis de casos reales y situaciones frecuentes en entidades y empresas públicas.

Un escenario diseñado para fortalecer competencias tributarias, reducir riesgos y garantizar que la gestión fiscal en el sector público se realice con seguridad jurídica y visión estratégica.



¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

\$1.995.000
IVA INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659

BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).

NIT: 900.295.736-2

2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.

3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. Consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

Consulte con nuestros ejecutivos de cuenta sobre los beneficios de adquirir cupos en los distintos programas de formación disponibles este bimestre.

